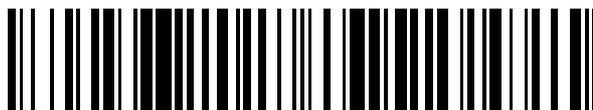


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 541 330**

51 Int. Cl.:

**A47J 45/06** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **12.09.2013 E 13184203 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **01.04.2015 EP 2708171**

54 Título: **Asidero para recipientes para cocinar**

30 Prioridad:

**13.09.2012 IT MI20121512**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**17.07.2015**

73 Titular/es:

**LA TERMOPLASTIC F.B.M. - S.R.L. (100.0%)  
Via del Tornago, Z.I.  
21010 Arsago Seprio (Varese), IT**

72 Inventor/es:

**MUNARI, MARCO**

74 Agente/Representante:

**CURELL AGUILÁ, Mireia**

**ES 2 541 330 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Asidero para recipientes para cocinar.

5 La presente invención se refiere a un asidero para recipientes para cocinar, que puede utilizarse en particular pero no exclusivamente como un pomo para la tapa de una cacerola, una sartén, una olla o artículos similares.

10 Tal como se conoce, los recipientes más comunes destinados a cocinar alimentos en general, como por ejemplo sartenes, cacerolas y ollas, están provistos de asas o asideros que permiten un fácil agarre, incluso cuando el recipiente está lleno y caliente. Si dichos recipientes destinados a cocinar alimentos están provistos de una tapa, la propia tapa también está dotada normalmente de un asidero o pomo que permite que el usuario los agarre.

15 El pomo de una tapa para recipientes para cocinar habitualmente consiste en una parte de acoplamiento con la propia tapa y una parte de asidero, que se extiende hacia arriba desde la parte de acoplamiento. Los pomos conocidos consisten generalmente en cuerpos monolíticos compuestos de materiales poliméricos termoendurecibles, para garantizar capacidades de aislamiento térmico adecuadas.

20 Sin embargo, con el fin de que el usuario pueda agarrarlo de forma segura y de evitar que el propio usuario entre en contacto con la superficie de la tapa, habitualmente muy caliente, la parte de asidero de los pomos conocidos normalmente es voluminosa y presenta dimensiones globales en anchura y altura del orden de algunos centímetros. Dichas dimensiones aumentan por consiguiente el volumen ocupado global del recipiente para cocinar y de la tapa relativa, por ejemplo en el caso de introducirse en estantes, en neveras, hornos o para encargarse de etapas de lavado en lavavajillas.

25 Se dan a conocer pomos para recipientes para cocinar provistos de elementos de agarre plegables respectivos, por ejemplo, en los documentos WO 2006/097630 A1, JP S60 91138 U y EP 1 792 556 A1. Sin embargo, estos pomos no están provistos de sistemas de seguridad que puedan mantener firmemente los elementos de agarre respectivos en su posición abierta, para evitar posibles quemaduras en la mano del usuario. Cuando se proporcionan, dichos sistemas de seguridad son sin embargo complejos y caros de fabricar.

30 Por tanto, el fin de la presente invención es obtener un asidero para recipientes para cocinar, que pueda utilizarse en particular pero no exclusivamente como un pomo para la tapa de una cacerola, una sartén, una olla o artículos similares, que pueda resolver el inconveniente mencionado anteriormente de la técnica anterior de manera extremadamente sencilla, económica y particularmente funcional.

35 En detalle, un fin de la presente invención es obtener un asidero para recipientes para cocinar que sea particularmente compacto y que permita que el recipiente para cocinar se vuelva a colocar fácilmente cuando no esté en utilización, limitando su volumen.

40 Otro fin de la presente invención es obtener un asidero para recipientes para cocinar que garantice siempre un agarre adecuado por el usuario.

45 Un fin adicional de la presente invención es obtener un asidero para recipientes para cocinar que garantice el aislamiento térmico de tal asidero con respecto al recipiente sobre el que se aplica.

Estos fines según la presente invención se logran mediante la obtención de un asidero para recipientes para cocinar, que puede utilizarse en particular pero no exclusivamente como un pomo para la tapa de una cacerola, una sartén, una olla o artículos similares, tal como se explica resumidamente en la reivindicación 1.

50 En las reivindicaciones dependientes, que son una parte integral de la presente descripción, se destacan características adicionales de la invención.

55 Las características y ventajas de un asidero para recipientes para cocinar según la presente invención se aclararán a partir de la siguiente descripción, facilitada como ejemplo no limitativo, haciendo referencia a los dibujos esquemáticos adjuntos, en los que:

la figura 1 es una vista en perspectiva de una realización preferida del asidero para recipientes para cocinar según la presente invención, mostrado en configuración en reposo o de no utilización;

60 la figura 1A es una vista transparente de un detalle del asidero para recipientes para cocinar en la configuración de la figura 1;

65 la figura 1B es una vista en sección de un detalle del asidero para recipientes para cocinar en la configuración de la figura 1;

la figura 2 es una vista en perspectiva del asidero para recipientes para cocinar de la figura 1, mostrado en una configuración intermedia entre la de reposo o de no utilización y la de utilización;

5 la figura 2A es una vista transparente de un detalle del asidero para recipientes para cocinar en la configuración de la figura 2;

la figura 2B es una vista en sección de un detalle del asidero para recipientes para cocinar en la configuración de la figura 2;

10 la figura 3 es una vista en perspectiva del asidero para recipientes para cocinar de la figura 1, mostrado en la configuración en utilización;

15 la figura 3A es una vista transparente de un detalle del asidero para recipientes para cocinar en la configuración de la figura 3;

la figura 3B es una vista en sección de un detalle del asidero para recipientes para cocinar en la configuración de la figura 3;

20 la figura 4 es una vista en perspectiva en despiece ordenado del asidero para recipientes para cocinar de la figura 1;

la figura 4A es una vista detallada de un detalle del asidero para recipientes para cocinar visible en la figura 4; y

25 la figura 4B es otra vista detallada de un detalle del asidero para recipientes para cocinar visible en la figura 4.

Con referencia a las figuras, se muestra un asidero para recipientes para cocinar según la presente invención, indicado en su conjunto con el número de referencia 10. El asidero 10 está configurado preferentemente para aplicarse a la tapa 12 de un recipiente para cocinar genérico, como por ejemplo una cacerola, una sartén, una olla o artículos similares.

30 El asidero 10 es del tipo que comprende un elemento de base 14, que puede fijarse de una manera conocida en sí misma a la tapa 12 o a una pared de cualquier recipiente para cocinar, y un elemento de agarre o asa 16, acoplado por encliquetado con tal elemento de base 14. El asa 16 está articulada con respecto al elemento de base 14 y puede girar desde una configuración cerrada o plegada, en la que tal asa 16 descansa sobre el elemento de base 14 con el fin de permitir que el asidero 10 reduzca su propio tamaño en altura (figura 1), hasta una configuración  
35 abierta, en la que tal asa 16 está levantada según un ángulo recto con respecto al elemento de base 14 y puede agarrarse para levantar la tapa 12 o el recipiente para cocinar sobre el que se aplica el asidero 10 (figura 3).

40 En particular, el elemento de base 14 consiste en un cuerpo monolítico, fabricado preferentemente con un material polimérico termoendurecible, por ejemplo de resina fenólica como baquelita, y presenta preferentemente forma de disco. El asa 16 también consiste en un cuerpo monolítico, fabricado preferentemente con un material polimérico termoplástico, por ejemplo de poliamida sintética como nailon, y presenta preferentemente forma de arco de circunferencia, más específicamente una forma similar a una semicircunferencia.

45 Sin embargo, esto no descarta que el asa 16 pueda adoptar otras formas adecuadas para el fin, como por ejemplo semielíptica o una forma de polígono abierto genérico. Por consiguiente, el elemento de base 14, en lugar de presentar forma de disco, también puede adoptar cualquier otra forma correspondiente a la forma del asa 16.

50 Basándose en la realización preferida mostrada en las figuras, el asa 16 con forma de semicircunferencia está dotada, en sus extremos opuestos, de dos pasadores 18 simétricos orientados a lo largo de un primer eje A-A (figura 4). Los dos pasadores 18 del asa 16 se insertan en orificios 20 ciegos correspondientes formados en partes opuestas del elemento de base 14 y también orientados a lo largo de un segundo eje B-B, para garantizar el movimiento giratorio, alrededor de un único eje obtenido superponiendo los ejes A-A y B-B, del asa 16 con respecto  
55 al elemento de base 14.

El elemento de base 14 del asidero 10 está provisto de una parte ranurada 22, sustancialmente con forma similar a una semicircunferencia o en general similar a cualquier otra correspondiente a la forma del asa 16, en la que tal asa 16 se inserta en una configuración de acoplamiento de forma cuando está en su configuración cerrada o plegada, de modo que todo el asidero 10 puede ocupar el menor espacio posible en tal configuración cerrada o plegada del asa  
60 16.

Preferentemente, el elemento de base 14 está provisto, en cada uno de los orificios 20 ciegos, de un diente 24 de bloqueo respectivo (figura 4B). Cada diente 24 de bloqueo está configurado para cooperar con una o más cavidades 26, 28 formadas en los pasadores 18 del asa 16 (figura 4A) con el fin de facilitar su movimiento mientras pasa desde su configuración cerrada o plegada hasta su configuración abierta y viceversa, y/o para mantener el asa 16 firme de  
65 manera estable en su configuración abierta.

5 En detalle, en cada pasador 18 del asa 16 está formada una primera cavidad de rotación 26 que presenta una forma alargada, en la que se aloja el diente 24 de bloqueo respectivo del elemento de base 14 cuando el asa 16 está en su configuración cerrada o plegada (figura 1A) y en la que se desliza tal diente 24 de bloqueo durante la rotación de la propia asa 16 desde su configuración cerrada o plegada hasta su configuración abierta (figura 2A). En cada pasador 18 del asa 16 también está formada una segunda cavidad de retención 28, que presenta una forma sustancialmente idéntica a la forma del diente 24 de bloqueo respectivo, en la que se inserta tal diente 24 de bloqueo de manera estable para mantener el asa 16 firme de manera estable en su configuración abierta (figura 3A).

10 Entre la primera cavidad de rotación 26 y la segunda cavidad de retención 28 formadas en el mismo extremo del asa 16 está interpuesta una parte saliente 30 (figura 4A). Con el fin de obtener la rotación del asa 16 desde su configuración cerrada o plegada hasta su configuración abierta debe haber por tanto una ligera deformación elástica de tal asa 16, de modo que el diente 24 de bloqueo pasa desde la primera cavidad de rotación 26 hasta la segunda cavidad de retención 28, pasando más allá de la parte saliente 30. A la inversa, con el fin de obtener la rotación del asa 16 desde su configuración abierta hasta su configuración cerrada o plegada, debe haber una ligera deformación elástica análoga de tal asa 16, de modo que el diente 24 de bloqueo pasa desde la segunda cavidad de retención 28 hasta la primera cavidad de rotación 26, pasando de nuevo más allá de la parte saliente 30.

20 Por tanto, se ha observado que el asidero para recipientes para cocinar según la presente invención logra los fines explicados anteriormente de manera resumida, siendo particularmente compacto en su configuración cerrada o plegada y garantizando seguridad y fácil agarre en su configuración abierta.

25 El asidero para recipientes para cocinar de la presente invención así concebido puede experimentar en cualquier caso numerosas modificaciones y variantes, cubiertas todas ellas por el mismo concepto inventivo; además, todos los detalles pueden reemplazarse por elementos técnicamente equivalentes. En la práctica, los materiales utilizados, así como las formas y tamaños, pueden ser cualquiera según los requisitos técnicos.

Por tanto, el alcance de protección de la invención se define en las reivindicaciones adjuntas.

## REIVINDICACIONES

1. Asidero (10) para un recipiente para cocinar, que puede utilizarse en particular a modo de pomo de una tapa (12), que comprende un elemento de base (14), para ser fijado a dicha tapa (12) o a una pared de dicho recipiente para cocinar, y un elemento de agarre o asa (16), acoplado por encliquetado con dicho elemento de base (14), estando dicho elemento de agarre o asa (16) articulado con respecto al elemento de base (14) y pudiendo girar desde una configuración cerrada o plegada, en la que dicho elemento de agarre o asa (16) se apoya sobre el elemento de base (14) con el fin de permitir que el asidero (10) reduzca su propio tamaño en altura, hasta una configuración abierta, en la que dicho elemento de agarre o asa (16) está levantado según un ángulo recto con respecto al elemento de base (14) y puede ser agarrado con el fin de levantar la tapa (12) o el recipiente para cocinar sobre el cual se aplica el asidero (10), estando el elemento de agarre o asa (16), en sus extremos opuestos, provisto de dos pasadores (18) simétricos orientados a lo largo de un primer eje (A-A), estando dichos dos pasadores (18) insertados en unos orificios (20) ciegos correspondientes obtenidos en partes opuestas del elemento de base (14) y orientados a lo largo de un segundo eje (B-B), para garantizar el movimiento giratorio, alrededor de un único eje obtenido superponiendo dicho primer eje (A-A) y segundo eje (B-B), de dicho elemento de agarre o asa (16) con respecto al elemento de base (14), estando el asidero (10) caracterizado por que el elemento de base (14) está provisto, en cada uno de dichos orificios (20) ciegos, de un diente (24) de bloqueo respectivo configurado para cooperar con una o más cavidades (26, 28) obtenidas en los pasadores (18) del elemento de agarre o asa (16) con el fin de facilitar su movimiento, mientras pasa de su configuración cerrada o plegada a su configuración abierta y viceversa, y/o para mantener dicho elemento de agarre o asa (16) firme de manera estable en su configuración abierta, en el que en cada uno de los pasadores (18) del elemento de agarre o asa (16) se obtiene una primera cavidad de rotación (26) que presenta una forma alargada, dentro de la cual está alojado el diente (24) de bloqueo respectivo del elemento de base (14) cuando dicho elemento de agarre o asa (16) está en su configuración cerrada o plegada y dentro de la cual dicho diente (24) de bloqueo se desliza durante la rotación de dicho elemento de agarre o asa (16) de su configuración cerrada o plegada a su configuración abierta.
2. Asidero (10) según la reivindicación 1, caracterizado por que el elemento de base (14) está provisto de una parte ranurada (22), que presenta sustancialmente una forma correspondiente a la forma del elemento de agarre o asa (16), dentro de la cual es insertado dicho elemento de agarre o asa (16) en una configuración de acoplamiento de forma cuando está en su configuración cerrada o plegada, de modo que todo el asidero (10) pueda ocupar el menor espacio posible en dicha configuración cerrada o plegada del elemento de agarre o asa (16).
3. Asidero (10) según la reivindicación 1, caracterizado por que en cada uno de los pasadores (18) del elemento de agarre o asa (16) se obtiene adicionalmente una segunda cavidad de retención (28), que presenta una forma sustancialmente idéntica a la forma del diente (24) de bloqueo respectivo, y dentro de la cual es insertado dicho diente (24) de bloqueo de manera estable con el fin de mantener dicho elemento de agarre o asa (16) firme de manera estable en su configuración abierta.
4. Asidero (10) según la reivindicación 3, caracterizado por que entre la primera cavidad de rotación (26) y la segunda cavidad de retención (28) obtenida en el mismo extremo del elemento de agarre o asa (16) está interpuesta una parte saliente (30), con el fin de obtener la rotación de dicho elemento de agarre o asa (16) desde su configuración cerrada o plegada hasta su configuración abierta, teniendo que producirse una deformación elástica de dicho elemento de agarre o asa (16), de modo que el diente (24) de bloqueo pase de la primera cavidad de rotación (26) a la segunda cavidad de retención (28), pasando más allá de la parte saliente (30), al tiempo que con el fin de obtener la rotación de dicho elemento de agarre o asa (16) desde su configuración abierta hasta su configuración cerrada o plegada, tiene que producirse una deformación elástica similar de dicho elemento de agarre o asa (16), de modo que el diente (24) de bloqueo pase de la segunda cavidad de retención (28) a la primera cavidad de rotación (26), pasando de nuevo más allá de la parte saliente (30).
5. Asidero (10) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por que el elemento de base (14) está compuesto por un cuerpo monolítico fabricado a partir de un material polimérico termoendurecible y con forma de disco, y por que el elemento de agarre o asa (16) está compuesto por un cuerpo monolítico fabricado a partir de un material polimérico termoplástico y presenta forma de semicírculo.
6. Asidero (10) según la reivindicación 5, caracterizado por que el elemento de base (14) está fabricado a partir de resina fenólica y el elemento de agarre o asa (16) está fabricado a partir de poliamida sintética.
7. Asidero (10) según la reivindicación 6, caracterizado por que dicha resina fenólica es baquelita y por que dicha poliamida sintética es nailon.

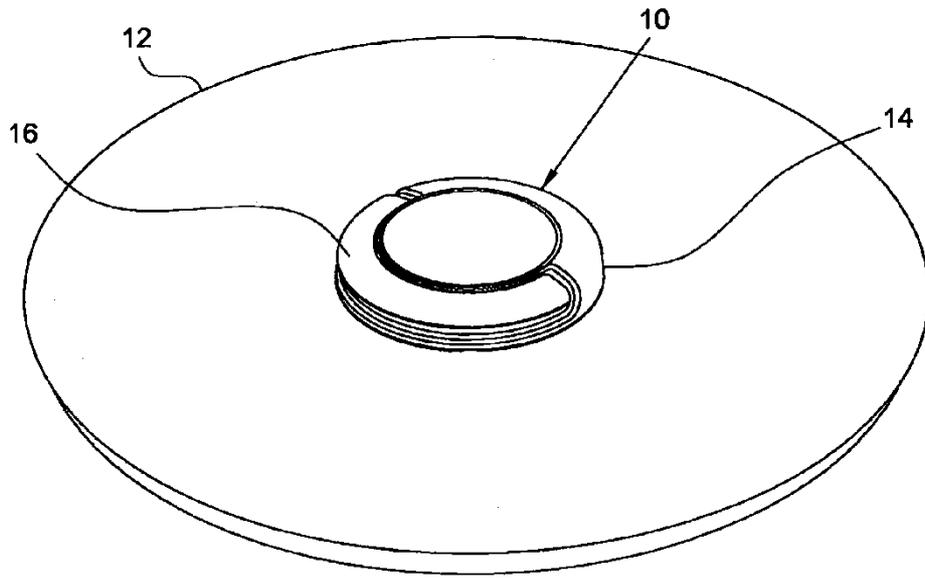


Fig. 1

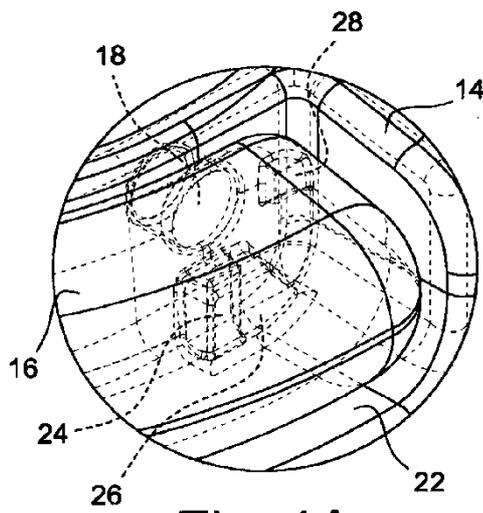


Fig. 1A

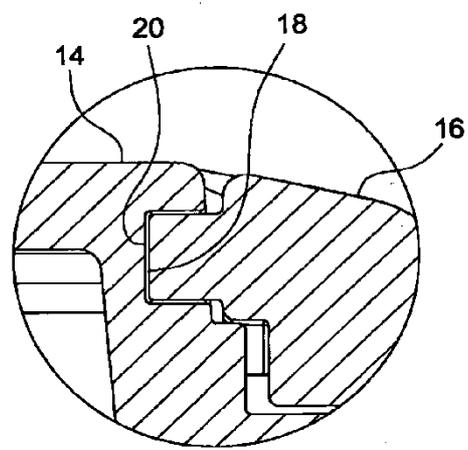


Fig. 1B

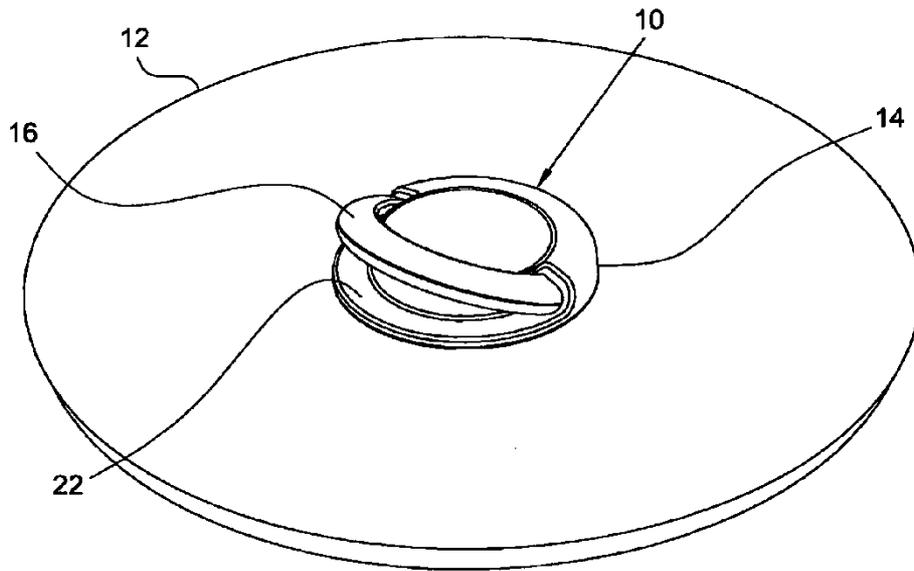


Fig. 2

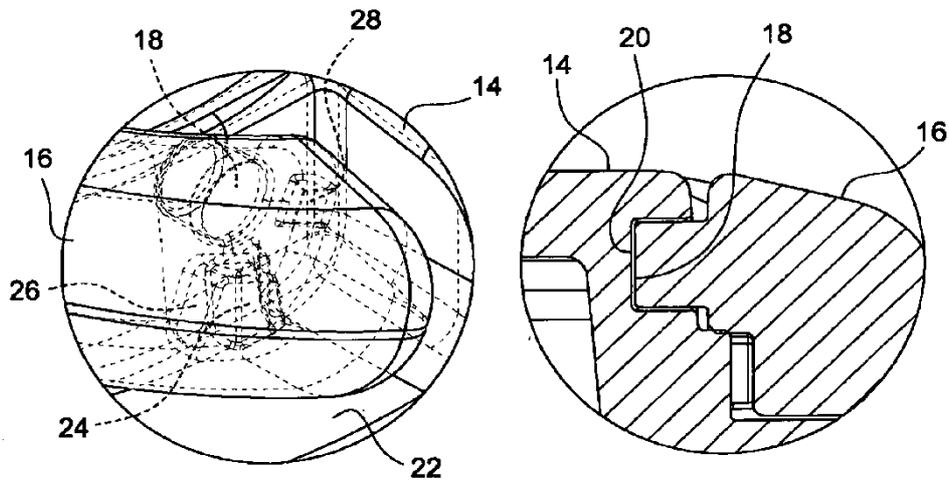


Fig. 2A

Fig. 2B

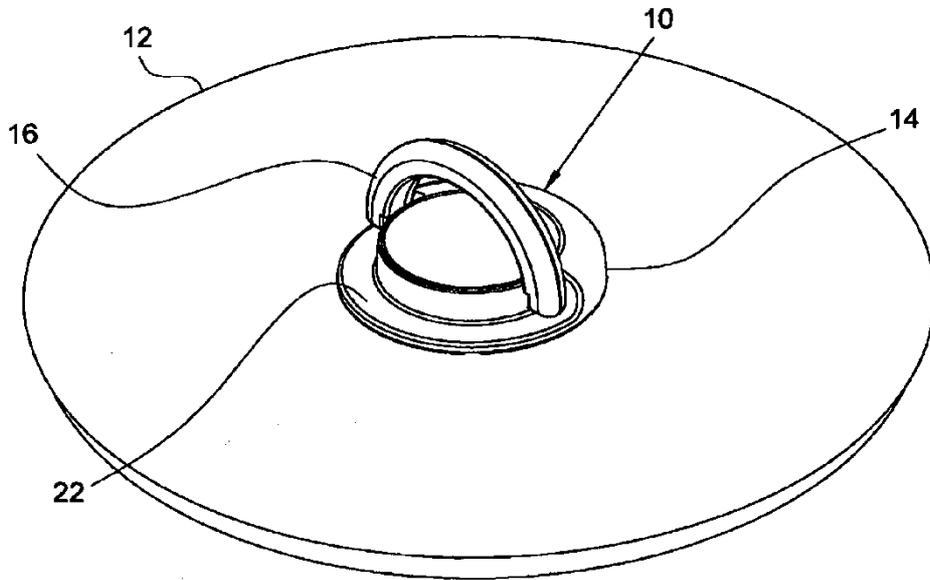


Fig. 3

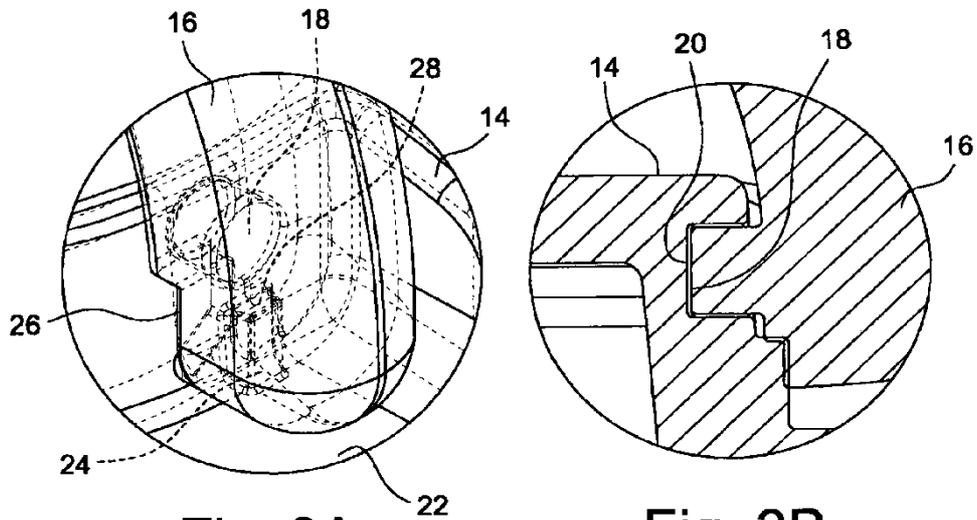


Fig. 3A

Fig. 3B

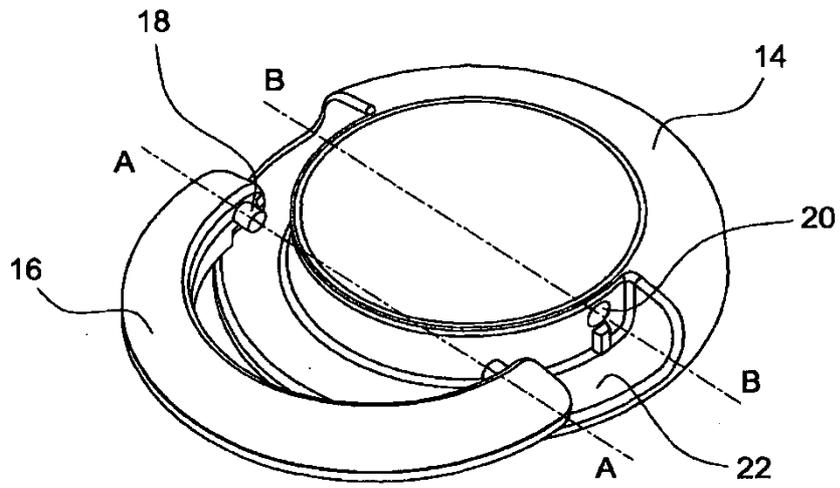


Fig. 4

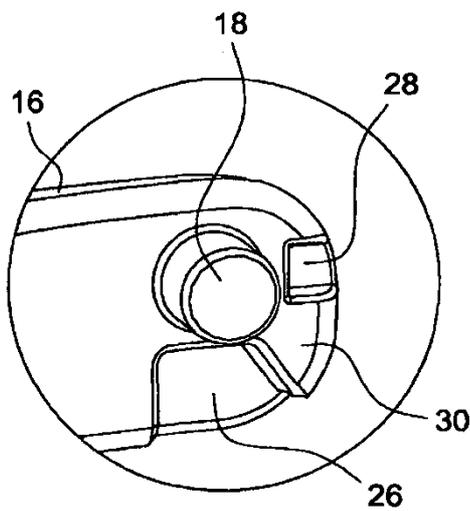


Fig. 4A

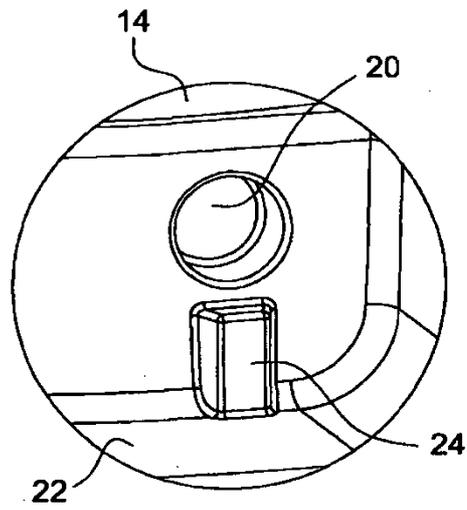


Fig. 4B